



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Nuestra Misión: "Promovemos el manejo transparente del patrimonio público mediante actividades de control comprometidos con el bienestar de nuestra ciudadanía".



DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS  
DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Marcar la casilla correspondiente

- Asunción al cargo
- Salida del cargo
- Otro (especificar)

Señor

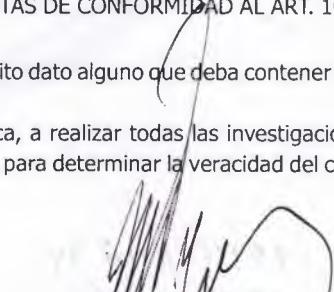
Lic. Oscar Rubén Velázquez Gadea  
Contraloría General de la República  
Bruselas N° 1880, Asunción

Quién suscribe, CARLOS MARÍA OCAMPOS ARBO, con C. I. N° 202.172, se dirige a usted con el propósito de remitir mi Declaración Jurada de Bienes y Rentas, conforme a las siguientes disposiciones legales:

- Constitución Nacional, art. 104: De la Declaración Obligatoria de Bienes y Rentas. "Los funcionarios y los empleados públicos, incluyendo a los de elección popular, los de entidades estatales, binacionales, autárquicas, descentralizadas, y en general, quienes perciban remuneraciones permanentes del Estado, estarán obligados a prestar declaración jurada de bienes y rentas dentro de los quince días de haber tomado posesión de su cargo y en igual término al cesar en el mismo".
- Constitución Nacional, art. 283: De los Deberes y de las Atribuciones. "Son Deberes y Atribuciones del Contralor General de la República: ... 6) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, así como la formación de un registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones, prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que los aludidos funcionarios formulen al cesar de ellos ...".
- Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", art. 9: Son deberes y atribuciones de la Contraloría General: f) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, dentro de las garantías previstas en la Constitución Nacional, así como la formación de un Registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que el funcionario público formule al cesar en el cargo; suministrará los informes contenidos en el Registro a pedido expreso del Poder Ejecutivo, de cualquiera de las Cámaras del Congreso Nacional, del Fiscal General del Estado, del Procurador General de la República, de la Comisión Bicameral de Investigación de Ilícitos y del Organismo jurisdiccional competente;
- Resolución CGR N° 423/10 "POR LA CUAL SE DISPONE LA ACTUALIZACIÓN DEL FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE CONFORMIDAD AL ART. 104 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL".

Los datos consignados en el formulario de DJBR son correctos, no omito dato alguno que deba contener y son fiel expresión de la verdad.

Autorizo en forma suficiente a la Contraloría General de la República, a realizar todas las investigaciones que consideren pertinentes, tanto en territorio nacional como extranjero, para determinar la veracidad del contenido de la misma, incluidas las cuentas bancarias.

  
Firma

CARLOS MARÍA OCAMPOS ARBO  
DOCTOR EN DERECHO  
MATRICULACIÓN 2320  
Fecha

CARLOS MARÍA OCAMPOS ARBO  
Nombres y apellidos del declarante

Marcar

- Se solicita copia de esta presentación
- Se solicita constancia de esta presentación

Observación: No se aceptarán tachaduras ni enmiendas en el presente formulario.

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Exp. 28147 113

16-10-13

## 1. DATOS PERSONALES

Apellidos <b>OCAMPOS ARBO</b>		Nombres <b>CARLOS MARÍA</b>		Fecha y lugar de nacimiento <b>29 Abril 1940 - ASUNCIÓN</b>	
Domicilio real		Correo Electrónico		Teléfono	
Celular					
Nacionalidad	Estado Civil:	Soltero	<input checked="" type="checkbox"/> Casado	<input type="checkbox"/> Viudo	C.I. N° (*)
	Separado	<small>Bienes Hechos</small>	Divorciado	Unión de hecho	R.U.C. N°
Grado Académico	Primario	Secundario	Universitario	Titulo Profesional	<b>Doctor en DERECHO</b>
Nombres y apellidos del cónyuge <b>MARTA ACOSTA (JE)</b>		C.I. N° (*)		Actividad laboral <b>ODONTOLOGO</b>	Cantidad de hijos
Nombre y apellido de los hijos		C.I. N° (*)		Fecha de nacimiento	Institución en la que estudia
1					
2					
3					
4					
5					
6					

(\*) Adjuntar fotocopias de Cédula de Identidad del declarante, del cónyuge si lo tuviere y menores en estado de dependencia.

## 2. INFORMACIÓN LABORAL

Lugar de trabajo: <b>ITAITUBI BINACIONAL</b>	Teléfono			
Dirección laboral: <b>DE LAS RESIDENTAS CASI WASHINGTON</b>				
Categoría de funcionario ( <b>REPRES. MIN. NREE</b> )	Superior	Nombrado	<input checked="" type="checkbox"/> Electivo	Otros
Cargo o función(**) <b>CONSEJERO</b>				
Fecha de: Ingreso	Egreso	Acto administrativo (Nº y fecha decreto, resol. contrato etc.)		Remuneración
<b>26-IX</b>		<b>DECRETO 950</b>		<b>82.000.000</b>

**Categoría de Funcionario (\*) Superior: Ministro, Viceministro, Juez, Fiscal, Diplomático, Director.**

**Electivo: Presidente de la Rca., Senador, Diputado, Gobernador, Intendente, Concejal.**  
**Otros: Secretario/a, Asistente, Auxiliar, Jefe de División.**

**Cargo o Función(\*\*)** Denominación del cargo presupuestado y la función que efectivamente desempeña.

### 3. ESTADO PATRIMONIAL (\*)

(\*) Los montos deberán ser consignados en la moneda oficial de la República del Paraguay al día de la declaración.

(\*\*) Especificar nombre de la entidad bancaria, financiera, cooperativa u otros.

(\*\*) Describir tipo de moneda en que se encuentra el depósito.

(\*\*\*\*) Condominios (especificar porcentaje).

CARLOS MARÍA OCAMPOS ARBÓ

12-X-2013

**Nombres y apellidos del declarante**

Fecha

**CARLOS MARECHAL - AMPUS AFRO**  
**DOU - PREGO 2**

## DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

## Transporte (Sub Total 3.1 ACTIVO)

Uso para el cual se destinan los inmuebles declarados en el punto 3.1.3

ENCERRAR EN CÍRCULO SÍ  
Forma de adquisición (\*)

## Clasificación

Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	Especificar	Forma de adquisición (*)
1 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
2 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
3 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
4 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
5 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
6 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
7 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
8 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F

(\*) A) Compra B) Usucapión C) Donación D) Herencia E) Sorteo F) Otros

Item Nº	Sentencia Definitiva Nº	Fecha	Juzgado
Item Nº	Sentencia Definitiva Nº	Fecha	Juzgado
Item Nº	Sentencia Definitiva Nº	Fecha	Juzgado
Item Nº	Sentencia Definitiva Nº	Fecha	Juzgado

## 3.1.4 VEHÍCULOS

VEHÍCULO - TIPO	Año de adquisición	Marca	Modelo	Chasis Nº	Rea. Automotor	IMPORTE
1 HONDA	2003	CAMIÓN	CRV			55.000.000
2 NISSAN	2013	AUTOMOV.	VERSA			80.000.000
3						
4						
5						

## 3.1.5 NAVES Y AERONAVES

TIPO	Marca	Modelo	Serie Nº	Matrícula	Nacional / Extranjero
1					
2					

3.1.6 GANADO - MARCA Ubicación en:

VACUNOS		EQUINOS		OVINOS		OTROS	
Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote

## 3.1.7 ACCIONES / INVERSIONES / BONOS

Nombre de entidad

País

CITIBAN~~K~~ Y DELTA YA SEÑALADOS EN 3.1

## 3.1.8 MUEBLES

MOBILIARIOS (Juego de dormitorio, living, comedor, electrodomésticos en gral., etc.)

EQUIPOS DE OFICINA (Escritorios, computadoras, armarios, ficheros, etc.)

JOYAS **NO** PATENTES **NO** OBRAS DE ARTE **NO** OTROS\*

## OTROS ACTIVOS

## TOTAL ACTIVO

\* Especificar

## 3.2 PASIVO - DETALLE: Créditos - hipotecas - tarjetas de crédito - casas comerciales - otras cuentas a pagar

Institución	Cuota monto	A 1 año	Más de 1 Año	IMPORTE
a VISA (0AS)				
b				
c				
d				
e				
f				

## TOTAL PASIVO

3.3 RESUMEN (*)	TOTAL ACTIVO (3.1)	TOTAL PASIVO (3.2)	PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)

(\*) Contablemente el Patrimonio Neto se obtiene de la diferencia entre el TOTAL DEL ACTIVO y el TOTAL DEL PASIVO.

## 4. EGRESOS MENSUALES

	Alquileres	Expensas y otros	IMPORTE
Casa propia			
Servicios básicos: Agua	100.000	Luz 400.000	Recolec. Bas. 60.000 560.000
Teléfono 300.000	100.000	Alimentación 700.000 8.100.000	Celulares
Cable 300.000	Seguridad 200.000	Combustible 2000.000 2.500.000	
Mantenimiento de vehículos	200.000		
Arrendamiento: Empresas			
Act. Agrícola	Maquinarias	Inmuebles	
			Sub total 11,100.000

CARLOS MARÍA OCAMPOS ARBO

Nombres y apellidos del declarante

16-X-2013

Fecha

Firma

Página 3

## DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

						IMPORTE
<b>Transporte (Sub Total 4. Egresos Mensuales)</b>						
Personal doméstico:		Remuneración mensual				
Seguros: Médico	Vehic.	Inmueb.		Comercial		
Educación: Escuela	Colegio	Universidad				
Otros cursos			En el país	En el extranjero		
<b>Total de las cuotas del Pasivo declarado (Item 3.2):</b>						$a + b + c + d + e + f =$
Ocio	Vestimenta	Medicina				
Otros*						
Otros*						
<b>TOTAL EGRESOS MENSUALES</b>						

(\*) Especificar

			IMPORTE
<b>5. EGRESOS ANUALES (Que no estén comprendidos en los mensuales)</b>			
Impuesto Inmobiliario (*):			
Tasas:			
Patentes (*):			
Gastos por viajes y/o vacaciones (*)	Nacional	Extranjero	
Otros (*):			
<b>TOTAL EGRESOS ANUALES</b>			

(\*) Especificar

		IMPORTE
Remuneración fija:	JUBILACION ORDINARIA	6.500.000
Sueldo del cónyuge:	JUBILACION	700.000
Honorarios (especificar concepto):	CONSULTAS PROFESIONALES, ASERIAS	2.000.000
Alquileres:		
Dividendo de acciones/inversiones:		
Intereses cobrados (especificar concepto):		
Comisiones cobradas (especificar concepto):		
Otros ingresos (especificar motivo):	Trabajos profesionales abogado	2.000.000
<b>TOTAL INGRESOS MENSUALES</b>		11.200.000

		IMPORTE
<b>7. INGRESOS ANUALES (Que no han sido consignados en Ingresos Mensuales)</b>		
Alquileres:		
Dividendo de acciones / inversiones:	bonos anuales (ver 3.1 (2))	10.000 UDS
Intereses cobrados:		
Comisiones cobradas (especificar concepto):		
Otros ingresos (especificar motivo):		
<b>TOTAL INGRESOS ANUALES</b>		

## 8. DECLARACIÓN JURADA

Conforme al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi situación patrimonial y no omito dato alguno que deba contener. De comprobarse la falsedad de algunos de ellos, estaré sujeto a las sanciones que establece la Ley.

Firma del funcionario o empleado público

CERTIFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA	SELLO
<i>Magdalena Cavallotti de Valenzuela</i>	
<b>MAGDALENA CAVALLOTTI DE VALENZUELA</b>	
	Escríbana Pública - Registro N° 84
	Senador Long 535 - Telf. 607.235
	Asunción - Paraguay
<b>PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANÍA</b>	
Firma y sello del responsable de la institución	Juez de Paz



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Nuestra Misión: "Promovemos el manejo transparente del patrimonio público mediante actividades de control comprometidos con el bienestar de nuestra ciudadanía".

## ANEXO

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

## 1. OBSERVACIONES

**OBSERVACION** Para el caso que alguno de los datos solicitados no pudiese ser llenado en su totalidad en las casillas del formulario, puede utilizar las siguientes líneas para completar los mismos:

DETALLE	VALOR G.
<p>Se hace lo anterior de que el monto declarado de 82.000.000 es el punto "2" de la 2<sup>da</sup> corillo del presente formulario o aproximado ya que aún no percibí el 1<sup>er</sup> valor a la fecha.</p> <p style="text-align: center;">V</p>	

## 2. DECLARACIÓN JURADA

Conforme al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi situación patrimonial y no omito dato alguno que deba contener. De comprobarse la falsedad de alguno de ellos, seré sujeto a las sanciones que establece la Ley.

**Firma del funcionario o empleado público**

CERTIFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA	SELLO

PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO

Firma y sello del responsable de la institución	Juez de Paz